

Ecuador declara estado de excepción tras la muerte de 5 policías a manos de narcos

«Estoy declarando el estado de excepción en las provincias de Guayas y Esmeraldas, y el toque de queda a partir de las nueve de la noche (02H00 GMT)», expresó el mandatario por radio y televisión, sin precisar hasta cuándo se extenderá la medida.

La Constitución permite al mandatario declarar el estado de excepción ante una grave conmoción interna y disponer el empleo de las Fuerzas Armadas.

El Ministerio del Interior informó que los atentados del martes dejaron «5 policías fallecidos» en el puerto comercial de Guayaquil (suroeste ecuatoriano y capital de Guayas) y la vecina localidad de Durán.

Previamente, el titular de esa cartera, Juan Zapata, dio cuenta de dos policías muertos en Guayaquil, así como de otros dos heridos.

La criminalidad que se registra en Ecuador, donde bandas de narcotraficantes se disputan a fuego el poder en cárceles y calles, también derivó en la retención temporal de ocho guardias penitenciarios en un reclusorio del puerto petrolero de Esmeraldas (noroeste y capital de la provincia del mismo nombre).

«Declaratoria de guerra»

Organizaciones del narcotráfico perpetraron una decena de ataques con explosivos y bala en instalaciones policiales y gasolineras como respuesta al traslado de presos de la cárcel Guayas 1 de Guayaquil, uno de los principales escenarios de las repetidas masacres entre reclusos que dejan unos 400 muertos desde febrero de 2021.

Las autoridades precisan que 61 policías fallecieron este año también por la violencia.

«Estos actos de sabotaje y terrorismo son por así decirlo una declaratoria de guerra abierta contra el Estado de derecho, el gobierno y contra todos ustedes, los ciudadanos», manifestó el gobernante.

Sostuvo que «hoy la narcodeinfluencia se siente incómoda y

manifiesta su malestar con violencia».

Ubicado entre Colombia y Perú, los mayores productores mundiales de cocaína, Ecuador pasó de ser un país de tránsito de drogas a importante centro de distribución hacia Europa y Estados Unidos.

En 2021, el país incautó el récord de 210 toneladas de drogas, en su gran mayoría cocaína. En lo que va del año los decomisos suman 160 toneladas.

A raíz de la retención temporal de ocho guardias carcelarios en Esmeraldas, por redes sociales circuló un video en el que aparecen dos agentes con explosivos adheridos a sus cuerpos.

«Si quieren guerra, guerra van a tener», dice en el video un hombre con su rostro cubierto, agregando que «les vamos a explotar a estos guías».

EFE